



Crisis, recesión e inestabilidad financiera

Gregorio Vidal

El Universal

Lunes 18 de mayo de 2020

La Junta de Gobierno del Banco de México decidió el 7 de mayo disminuir en 50 puntos base la tasa de interés de referencia para México. Es una medida que no sorprendió a nadie. Días antes, el director para el hemisferio occidental del FMI, Alejandro Werner, había declarado que existe espacio para que el banco central recorte aún más su tasa de interés. Directores de departamentos económicos o economistas en jefe de algunos de los mayores bancos que operan en el país destacan que existe un margen mayor para reducir la tasa de interés interbancaria a un día en el país. El propio banco central destaca en su comunicado que estará atento y tomará nuevas medidas, en particular teniendo en cuenta la fuerte afectación a la actividad productiva, así como la evolución de lo que denomina choque financiero.

El FMI estima para México en 2020 una contracción del PIB de entre 6% y 8%, sujeta a revisión a la baja, entre otras consideraciones, por los resultados alcanzados en el primer trimestre en la economía de Estados Unidos. El peso del comportamiento de la economía de ese país en México es uno de los datos estructurales a tener en cuenta. También lo es la notable determinación externa en el comportamiento de los mercados de capital en el país. A la fecha, no obstante el importante diferencial entre las tasas de referencia en México y en Estados Unidos, la salida de capitales del país continúa. Destaca la cuantiosa venta de títulos de deuda pública por no residentes. Si se suma el comportamiento de los mercados internacionales de petróleo la inestabilidad es mayor. En este terreno el problema relevante es el notable peso que tiene la exportación de crudo en esta industria, sin que exista capacidad para actuar en el comportamiento internacional de los precios. Son en conjunto hechos que van a determinar con fuerza el curso y profundidad de la crisis económica en el país, frente a los que se tiene poco margen de maniobra.

Se insiste que la actual pandemia esta poniendo en evidencia, incluso potenciándolos, un conjunto de problemas que tenían los países. En México se reconoce que el sistema de salud es notoriamente insuficiente para atender al conjunto de la población, tanto considerando la infraestructura, como al personal médico. Se señala que es resultado de un abandono de largo tiempo, frente al que debe procederse con medidas de extrema urgencia. En materia de la industria petrolera también existe un notable descuido, sin haber realizado las inversiones adecuadas para mantener reservas probadas, capacidad de extracción y capacidad de refinación. En los años en que existieron importantes ingresos por exportaciones de crudo se utilizaron en gran parte para el gasto público corriente sin un efecto en la industria petrolera

y tampoco en otras actividades económicas. En estas actividades es imprescindible cambiar el estado de cosas con la perspectiva de resolver los problemas estructurales.

La relación tan preponderante con la economía de Estados Unidos se ha construido en el curso de las décadas pasadas y hoy se releva notoriamente insuficiente para garantizar el mejor desempeño de la economía del país. En México el vínculo con la economía estadounidense en la industria se expresa en un reducido grupo de sectores, todos con un amplio contenido importado y sin estar construyendo y ampliando lazos con otras actividades productivas en el país. En el terreno financiero la determinación externa es incluso mayor. La salida de capitales no se detiene por el curso de los mercados en el país y sí implica una notable inestabilidad en el comportamiento del tipo de cambio, con una depreciación relevante hasta la fecha.

En este escenario es que resulta sumamente difícil prever el alcance de la crisis, como afectará empleos, ingresos y actividades económicas. Sin embargo, en tanto revela problemas estructurales, debe entenderse que no es una recesión económica más. No es resultado de un ciclo de negocios que con las típicas medidas anticíclicas pueda resolverse. Como en el caso de la salud y la industria petrolera, es imprescindible identificar los problemas estructurales y proceder a construir las formas para enfrentarlos. Por ejemplo, qué medidas deben llevarse adelante para ampliar la base endógena del comportamiento de la economía, compatible con alcanzar objetivos como contar con seguridad alimentaria, capacidad tecnológica propia y creciente, vínculos comerciales al exterior diversificados. En el terreno de los mercados de capital, qué acciones deben realizarse, que sin duda obligan a un amplio activismo en las relaciones económicas y políticas internacionales, para propiciar acuerdos que modifiquen algunas dinámicas en este campo para volver a enlazar las finanzas a la producción. Los problemas estructurales que la pandemia hizo evidentes son los que deben ser enfrentados y resueltos.

Departamento de Economía
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa.
Twitter: @GregorioVidalB